

CONVOCATORIA A LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: COLONIAL IZTAPALAPA (FRACCIONAMIENTO)

Clave: 07-031 Dirección Distrital: 21 Demarcación territorial: IZTAPALAPA

La presente convocatoria se expide con fundamento en lo establecido en los artículos 88 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y, 22, 23, 31, 32, 33 y 34 del Reglamento para el Funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, y esta dirigida a las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Número de reunión: SEGUNDA CONVOCATORIA Ordinaria Extraordinaria
Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales

Lugar: ALCALDIA IZTAPALAPA

Fecha de la reunión: 18/07/2021 Hora: 22:30 *Se otorgarán 15 minutos de tolerancia para primera convocatoria y 15 minutos, en su caso, para segunda convocatoria*

Orden del día

- 1 Lectura y aprobación del orden del día.
- 2 Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y que conducirá los trabajos al interior de la Comisión durante un año.
- 3 Procedimiento de insaculación de las personas que auxiliarán en la realización de los trabajos al interior de la COPACO durante un año.

Fecha de expedición: 09/07/2021 *Esta fecha debe considerar al menos 4 días previos a la fecha de la reunión, para el caso de extraordinarias, y 6 días previos para las ordinarias; lo anterior para garantizar su publicación en tiempo.*

Personas integrantes que convocan:

C. NABO MANUEL ROBLEDO O C. JUAN A CALLEROS OSUNA C. FERNÁNDO A. JUAREZ CASTILLO

C. _____ Nombre y firma C. _____ Nombre y firma C. _____ Nombre y firma

C. _____ Nombre y firma C. _____ Nombre y firma C. _____ Nombre y firma

Importante:

La presente Convocatoria se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, por lo menos 3 días si se tratará de una reunión extraordinaria y 5 días si es una reunión ordinaria, previos a la celebración de la reunión, para su publicación en la Plataforma.